



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2022/23

41314 - HABILIDADES DIRECTIVAS

CENTRO: 151 - Facultad de Economía, Empresa y Turismo

TITULACIÓN: 4013 - Grado en Turismo (Gran Canaria)

ASIGNATURA: 41314 - HABILIDADES DIRECTIVAS

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4805-Doble Grado en Trad:Inglés-Alemán y Turi - 48746-HABILIDADES DIRECTIVAS - 00

CÓDIGO UNESCO: 5311.04 **TIPO:** Obligatoria **CURSO:** 2 **SEMESTRE:** 1º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 6 **INGLÉS:**

SUMMARY

This course addresses the analysis and development of management skills for the tourism sector and their underlying theoretical frameworks. Thus, management skills such as motivation, group and team management, communication, leadership, conflict and negotiation, and time and stress management are analysed.

The objectives of the course are:

- O1: To analyse individual and group behaviour in organisations.
- O2: To develop interpersonal skills to effectively interact with organisational members.
- O3: To know the process of power acquisition and allocation inside organisations, especially regarding leadership.
- O4: To study communication, conflict and negotiation dynamics in organisational settings.
- O5: To develop management skills required to improve motivation, communication and conflict management through effective leadership and negotiation abilities.

As for the expected learning outcomes, they are the following ones:

- R1: To describe basic individual and group behaviours in organisations.
- R2: To be able to use knowledge to motivate and lead members of a group in order to achieve efficient and effective performance.
- R3: To successfully communicate messages to different audiences in written and oral formats along with to soundly defend ideas and discuss topics regarding the theoretical and practical content of the course.
- R4: To know techniques to negotiate and solve conflicts.
- R5: To solve problematic situations described in cases and practical activities and tasks in professional contexts oriented to identify organisational problems and provide solutions.
- R6: To seek and obtain quality information about management skills from primary and/or secondary sources.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La presente asignatura pretende contribuir a que el/la estudiante del Grado en Turismo sea capaz en su futuro ejercicio profesional de tomar conciencia del valor de los recursos humanos en una organización y de la importancia de desarrollar las habilidades directivas necesarias para su gestión eficaz y eficiente.

Competencias que tiene asignadas:

CN1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones

CN2. Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.

CN3. Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación

CN4. Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce

CN5. Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social

CG1. Capacidad de gestión de la información

CG4. Iniciativa y espíritu emprendedor

CG5. Motivación por la calidad

CG6. Capacidad de análisis y síntesis

CG7. Comunicación oral y escrita en lengua española

CG8. Resolución de problemas

CG9. Razonamiento crítico

CG13. Toma de decisiones

CG14. Trabajo en equipo

CE12. Dirigir y gestionar los distintos tipos de entidades turísticas

CE24. Planificar y gestionar los recursos humanos en las organizaciones turísticas

CEA1. Capacidad de analizar de forma crítica los comportamientos de los individuos y los grupos en las organizaciones

CEA2. Conocer y desarrollar la capacidad de motivación en las organizaciones

CEA3. Conocer y desarrollar las capacidades de comunicación organizativa y personal

CEA4. Conocer y desarrollar las capacidades de liderazgo y trabajo en equipo

CEA5. Conocer y desarrollar la capacidad para negociar y gestionar el conflicto en las organizaciones

Objetivos:

- O1. Analizar de forma crítica los comportamientos de los individuos y grupos de las organizaciones.
- O2. Desarrollar las capacidades interpersonales necesarias para mantener una adecuada relación con los miembros de la organización.
- O3. Conocer el proceso de adquisición y distribución del poder dentro de las organizaciones, especialmente el poder de influencia a través del liderazgo.
- O4. Profundizar en el estudio de las dinámicas de comunicación, conflicto y negociación que se dan en el ámbito de las organizaciones.
- O5. Desarrollar las habilidades directivas necesarias para mejorar la motivación, la comunicación y el conflicto a través de una capacidad de liderazgo y negociación efectiva.

Contenidos:

- Tema 1. El comportamiento humano en las organizaciones.
- Tema 2. La motivación en las organizaciones.
- Tema 3. El trabajo en equipo en las organizaciones.
- Tema 4. La gestión de la comunicación en las organizaciones
- Tema 5. El poder y el liderazgo en las organizaciones.
- Tema 6. La gestión del conflicto y el estrés en las organizaciones.

Metodología:

- Clases magistrales
- Resolución práctica de problemas y casos
- Trabajos individuales o en grupos, supervisados por el profesor
- Exposición oral del estudiante
- Análisis de contenidos audiovisuales

Evaluación:

Criterios de evaluación

La evaluación de competencias se llevará a cabo de manera continua y con carácter formativo. De este modo se basará en la obtención de registros de los procesos de aprendizaje y enseñanza así como en la orientación de ambos a la mejora de ellos. Los criterios de evaluación son:

- C1. Aplicar los contenidos conceptuales y procedimentales de la materia mediante los sistemas que permitan utilizar los trabajos y actividades realizados incluyendo además valoraciones críticas (O1, O2, O3, O4, O5). Fuente de evaluación: examen, trabajos individuales y en grupo.
- C2. Conocer y distinguir los conceptos principales que nutren los fundamentos de la materia (O1, O3, O4). Fuente de evaluación: examen, trabajos individuales y en grupo.
- C3. Conocer, evaluar y saber aplicar actividades relacionadas con los contenidos de la materia (O1, O2, O3, O4, O5). Fuente de evaluación: trabajos individuales y en grupo.
- C4. Trabajar eficazmente como miembro de un grupo (O2, O5). Fuente de evaluación: trabajos en grupo
- C5. Participar activamente en las tareas desarrolladas en el aula (O1,O2, O5). Fuente de evaluación: resolución de actividades prácticas
- C6. Redactar y expresarse oralmente correctamente (O2, O5). Fuente de evaluación: examen, trabajos individuales y en grupo.

Fuentes de evaluación: examen, actividades prácticas y trabajo en grupo.

Sistemas de evaluación

A lo largo del desarrollo de la materia el/la estudiante tendrá que presentar trabajos específicos bien de manera oral o escrita y de forma individual y/o grupal. Los mismos serán de corte teórico y/o práctico con el objeto de que el profesorado pueda realizar un seguimiento de la adquisición de competencias así como incluir las calificaciones obtenidas por cada estudiante en algunos de estos trabajos como parte de la evaluación final de la materia.

La participación activa así como en los trabajos en equipo también podrá considerarse en la evaluación global de la materia.

De forma general los instrumentos susceptibles de ser utilizados para el proceso de evaluación son los siguientes:

- Pruebas escritas: examen, cuestionarios, pruebas objetivas, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas y ejercicios, etc.
- Pruebas orales: entrevistas o exámenes, puestas en común, exposiciones, etc.
- Instrumentos basados en la observación: listados de control, escalas de estimación, registros, etc.
- Trabajos realizados por el/la estudiante: memorias, proyectos, carpeta de aprendizaje, etc.

La calificación obtenida por las actividades prácticas evaluables desarrolladas durante el semestre se mantendrá en las distintas convocatorias asociadas a este proyecto docente si el estudiante cumple el mínimo exigido en la asistencia (50% de las sesiones, tanto de teoría como de práctica).

Criterios de calificación

La calificación final de la asignatura se deducirá de los siguientes conceptos y en sus respectivas proporciones:

- Examen y/o trabajo final: 60% de la nota final
- Actividades y trabajos desarrollados, que no son eliminatorios de cara al examen y/o trabajo final: 40% de la nota final. Se realizarán entre 6 y 10 actividades individuales y/o en grupo (e.g. casos, artículos, dinámicas, exposiciones orales, ejercicios, etc.) que tratan de valorar la comprensión y compromiso del estudiante con el plan de aprendizaje establecido.

En la convocatoria ordinaria, los estudiantes podrán acogerse al sistema de evaluación continua, para lo cual realizarán un trabajo práctico en grupo en el que aplicarán los contenidos teóricos de la asignatura, en sustitución del examen (60% de la calificación final). Los estudiantes que no quieran optar por este sistema de evaluación, tendrán que comunicarlo al equipo educativo por escrito durante las dos primeras semanas de comienzo de las clases del curso académico. A partir de dicha fecha, no se podrá optar por este sistema de evaluación, ya que ello perjudicaría la dinámica del grupo de trabajo ya creado. Esta opción de evaluación solo tendrá validez para la convocatoria ordinaria.

En las convocatorias extraordinaria y especial, no se podrá realizar el trabajo final sino solo el examen final (60% de la calificación final en la convocatoria). La nota de las actividades prácticas evaluadas desarrolladas en la asignatura durante la impartición de la docencia se mantiene para estas convocatorias con el mismo valor (40%).

La calificación final debe alcanzar un mínimo del 50% de la nota (5 puntos sobre 10) para superar la asignatura. Para obtener la calificación final mediante la agregación de las puntuaciones obtenidas para cada uno de los conceptos anteriores (examen/trabajo final más actividades prácticas) en las convocatorias ordinaria, extraordinaria y especial, es necesario haber obtenido un

mínimo de 3 puntos sobre seis en el examen/trabajo final. Si el estudiante no alcanza dicho mínimo, en el acta sólo se reflejará la calificación del examen y/o trabajo final. La no realización del examen o trabajo final en la convocatoria ordinaria, y del examen en las convocatorias extraordinaria y especial implica que en el acta aparezca la calificación de “No presentado”.

La calificación de la parte práctica de la asignatura tendrá una validez de dos años académicos si: (1) se alcanza un mínimo del 50% de la nota (2 puntos sobre 4); (2) se acredita la asistencia a un mínimo del 50% de las sesiones de teoría y práctica, indistintamente, y (3) el/la estudiante no expresa su oposición por escrito durante las cuatro primeras semanas de clase del curso académico.

Los/las estudiantes que participan en programas de movilidad y que se encuentren en la situación contemplada en el art. 51 del Reglamento de Movilidad de estudios con reconocimiento académico de la ULPGC, podrán presentarse en las convocatorias extraordinaria o especial optando al 100% de la calificación mediante la realización de una prueba adicional al examen escrito. Esta situación excepcional se aplicará solo cuando la asignatura esté recogida en el acuerdo académico de intercambio y apareciera calificada como suspendida o no presentada en el centro de destino (art. 26 Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado de la ULPGC). El/la estudiante en esta situación debe enviar un correo electrónico al coordinador de la asignatura con una antelación mínima de un mes a la fecha del examen de la convocatoria a la que vaya a presentarse.

En el caso de que esta asignatura no haya sido incluida en el acuerdo formativo y el/la estudiante desee utilizar una de las convocatorias previstas en la ULPGC (especial, ordinaria o extraordinaria), el/la estudiante debe enviar un correo electrónico o tutoría personal al coordinador de la asignatura informando de su situación como estudiante del Programa de Movilidad antes del 15 de octubre de cada curso académico para ser informado de las tareas a realizar para optar al 100% de la nota de la clasificación. Esta comunicación al coordinador ha de realizarse con independencia de la convocatoria (especial, ordinaria o extraordinaria) que quiera utilizar el/la estudiante. La prueba en la fecha de la convocatoria incluirá examen escrito y oral, que podrá ser individual y/o en grupo.

Siguiendo lo indicado en los artículos 16 y 16 Bis del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje, aquellos/-as estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria que hayan solicitado, por escrito, ser excluidos de la evaluación continua serán evaluados ORALMENTE por un tribunal (art. 12.3 del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje), debiendo acreditar que dominan los contenidos y competencias desarrollados en la asignatura, ya que dicho examen supondrá el 100% de la calificación final. Esta prueba también podrá incluir una parte en grupo.

El sistema de evaluación se podrá modificar para ajustarse a determinadas situaciones excepcionales de los/las estudiantes, siempre atendiendo a las situaciones contempladas en la normativa reguladora vigente (Art. 26 del Reglamento de Evaluación).

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

A continuación exponemos las diferentes tareas y actividades a realizar en los diferentes contextos:

TAREAS Y ACTIVIDADES EN UN CONTEXTO CIENTÍFICO:

- Búsqueda de información en la Biblioteca Universitaria, recursos electrónicos, revistas,

periódicos, etc.

- Elaboración y redacción de trabajos escritos de acuerdo al método científico.

TAREAS Y ACTIVIDADES EN UN CONTEXTO PROFESIONAL:

- Asunción de roles de empleado y director de empresa en el proceso de enseñanza-aprendizaje teórico-práctico.

- Realización de casos actividades u otras prácticas encaminadas a identificar y dar soluciones a problemas organizativos en el contexto empresarial actual.

TAREAS Y ACTIVIDADES EN UN CONTEXTO INSTITUCIONAL:

- Contextualización en la resolución de actividades teórico-prácticas en el ámbito de las relaciones de la empresa con las instituciones y demás grupos de interés relevantes.

TAREAS Y ACTIVIDADES EN UN CONTEXTO SOCIAL:

- Desarrollo de trabajos en grupo.

- Defensa y debate de diversos descriptores de la asignatura y/o de las actividades prácticas realizadas.

La realización de estas tareas y actividades estará sujeta a las circunstancias en las que se desarrolle la docencia y al grado de aprendizaje de los estudiantes

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

1ª SEMANA

Presentación de la asignatura. 1 hora teórica.

Tema 1. 2 horas teóricas.

Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica.

Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas.

2ª SEMANA

Tema 1. 3 horas teóricas.

Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica.

Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas.

3ª SEMANA

Tema 2. 3 horas teóricas.

Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica.

Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas.

4ª SEMANA

Tema 2. 3 horas teóricas.

Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica.

Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas.

5ª SEMANA

Tema 2. 3 horas teóricas.

Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica.

Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los

contenidos. 6 horas.

6ª SEMANA

Tema 3. 3 horas teóricas.

Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica.

Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas.

7ª SEMANA

Tema 3. 3 horas teóricas.

Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica.

Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas.

8ª SEMANA

Tema 4. 3 horas teóricas.

Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica.

Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas.

9ª SEMANA

Tema 4. 3 horas teóricas.

Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica.

Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas.

10ª SEMANA

Tema 4. 3 horas teóricas.

Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica.

Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas.

11ª SEMANA

Tema 5. 3 horas teóricas.

Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica.

Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas.

12ª SEMANA

Tema 5. 3 horas teóricas.

Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica.

Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas.

13ª SEMANA

Tema 5. 3 horas teóricas.

Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica.

Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas.

14ª SEMANA

Tema 6. 3 horas teóricas.

Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica.

Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas.

15ª SEMANA

Tema 6. 3 horas teóricas.

Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica.

Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

A continuación se relacionan los recursos a utilizar por los/las estudiantes en los contextos profesionales:

- Material proporcionado por el profesorado.
- Biblioteca y hemeroteca.
- Recursos bibliográficos electrónicos disponibles en la ULPGC.
- Ordenadores e Internet en los laboratorios informáticos de la Universidad o personales/proprios de los/las estudiantes.
- Software disponible en los laboratorios informáticos y ordenadores de la ULPGC.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Los resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar el/la estudiante se orientan al desarrollo de las competencias que se pretenden potenciar con la impartición de esta asignatura. A continuación se muestran dichos resultados de manera más concreta y asociados a dichas competencias:

R1: Describir el comportamiento básico de personas y grupos en el contexto organizativo (CG1, CG6, CG7, CG9, CEA1).

R2: Manejar adecuadamente los conocimientos para motivar y liderar a miembros de un grupo de manera básica en el desarrollo eficaz y eficiente de tareas (CN2, CN3, CN4, CN5, CG1, CG6, CG7, CG14, CE12, CE24, CEA1, CEA2, CEA3, CEA4).

R3: Comunicar exitosamente de forma escrita y oral mensajes a diversas audiencias y defender y debatir con argumentos sólidos sobre los contenidos de la asignatura y/o de las actividades prácticas realizadas (CN1, CG1, CG7, CG9, CE12, CEA1, CEA2, CEA3, CEA4, CEA5)

R4: Conocer técnicas para negociar y resolver conflictos (CG1, CG7, CEA1, CEA5)

R5: Resolver situaciones profesionales de casos, actividades u otras prácticas encaminadas a identificar y dar soluciones a problemas organizativos en el contexto empresarial actual (CG5, CG6, CG8, CG13, CE12, CE24, CEA1, CEA2, CEA3, CEA4, CEA5)

R6: Buscar y obtener información de calidad sobre las habilidades directivas de personas en recursos bibliográficos y/o fuentes primarias (CG1, CG4, CG6, CG9)

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

El profesorado realizará una atención individualizada al estudiantado en las sesiones presenciales tanto teóricas como prácticas y tutoriales, recogiendo las evidencias que se consideren oportunas.

Las horas semanales dedicadas a tutorías por los miembros del equipo docente serán las

siguientes:

Petra de Saá Pérez: 6 horas por semana.

Daniel Dorta Afonso: 6 horas por semana

Las horas de tutorías que se asignarán a esta asignatura por parte de cada uno de los miembros del equipo docente, así como la distribución de las horas de tutorías en las 40 semanas en las que se desarrollarán las mismas se indicarán a principios del curso académico.

Los/las estudiantes que se encuentren en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria y hayan renunciado a la evaluación continua en los plazos establecidos al efecto, tienen derecho a un plan de acción tutorial en los términos recogidos en el Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo disponible en la página web de la Facultad en el apartado Estudiantes.

Atención presencial a grupos de trabajo

El profesorado realizará una atención a los distintos grupos de estudiantes conformados para la realización de trabajos y actividades, recogiendo las evidencias que se consideren oportunas.

Atención telefónica

La atención al estudiantado se canalizará principalmente por las tutorías presenciales y virtuales.

Atención virtual (on-line)

El profesorado realizará una atención individualizada al estudiantado y/o a los distintos grupos a través de las herramientas disponibles en el Campus Virtual de la ULPGC, evitándose cualquier otro medio electrónico de comunicación.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Daniel Dorta Afonso (COORDINADOR)

Departamento: 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Ámbito: 650 - Organización De Empresas

Área: 650 - Organización De Empresas

Despacho: ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Teléfono: 928458128 **Correo Electrónico:** daniel.dorta@ulpgc.es

Dr./Dra. José Luis Ortiz Silva

Departamento: 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Ámbito: 650 - Organización De Empresas

Área: 650 - Organización De Empresas

Despacho: ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Teléfono: **Correo Electrónico:** jose.ortiz@ulpgc.es

D/Dña. Claudia Benítez Núñez

Departamento: 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Ámbito: 650 - Organización De Empresas

Área: 650 - Organización De Empresas

Despacho: CAC POSGRADO

Teléfono:

Correo Electrónico: claudia.benitez@ulpgc.es

Dr./Dra. Petra De Saa Pérez

Departamento: 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Ámbito: 650 - Organización De Empresas

Área: 650 - Organización De Empresas

Despacho: ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Teléfono: 928458144

Correo Electrónico: petra.desaaperez@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Habilidades directivas /

Petra de Saá Pérez, Margarita Fernández Monroy, José Luis Ballesteros Rodríguez.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Profesorado y Planificación Académica,, [Las Palmas de Gran Canaria] : (2013)

[2 Recomendado] Desarrollo de habilidades directivas /

David A. Whetten, Kim S. Cameron ; traducción Astrid María Mues Zepeda, Magda Elizabeth Treviño Rosales ;

revisión

técnica Silvia Patricia Marcos Aguirre, Alma Delia Pérez Otero, Vladimir Zafirov Nikolov.

Pearson Educación,, México : (2005) - (6 ed.)

970-26-0579-2

[3 Recomendado] La gestión de personas y del talento: la gestión de los recursos humanos en el siglo

XXI

Dolan, S. L., Cabrera, R. V., y Cabrales, A. L.

- (2022)

9788448634711

[4 Recomendado] Comportamiento organizacional /

John M. Ivancevich, Robert Konopaske, Michael T. Matteson; traducción José Luis Núñez Herrejón; revisión técnica

Margarita Bárcenas Salas, Carlos Miguel Barber Kuri.

McGraw-Hill,, México ; (2006) - (7 ed.)

970-10-5623-x

[5 Recomendado] Organizational behaviour /

Ray French ... [et al.].

John Wiley & Sons,, West Sussex, UK : (2011) - (2nd ed.)

978-0-470-71033-3 (pbk)

[6 Recomendado] Comportamiento organizacional /

Stephen P. Robbins, Timothy A. Judge ; traducción Leticia Esther Pineda Ayala ; revisión técnica Rosalinda Garza

Estrada.

Pearson,, México : (2017) - (17ª ed.)

978-607-32-3985-1